



CORPORACION EDUCATIVA SUPERATE
Régimen Especial

NIT: 901006897 - 5

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

Dirección: CR 9 42 97 BRR LOS LAURELES, MONTERÍA, Córdoba, Colombia

Tel. 3175173402

Email: corposuperate@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764100893421 válida desde 2025-10-30 hasta 2026-10-30 rango desde CORP387 hasta CORP5000

Nombre/Razón Social: MUNICIPIO DE GINEBRA

NIT: 800100520-1

Dirección: CR 3 4 17, GINEBRA, Valle del Cauca, Colombia

Teléfono: 3206969388

Email: tesoreria@ginebra-valle.gov.co

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria

Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **CORP - 455**

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 18:00:46

FECHA FIRMADO: 07/09/2026 18:00:47

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DÍA	MES	AÑO
07	09	2026

DÍA	MES	AÑO
07	09	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	007	PAGO DEL CONTRATO No. MC-017-2026, QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA QUE PERMITA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10 Y 11° DEL AÑO 2026, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES DEL MUNICIPIO DE GINEBRA, EN LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ASUMIR CON CALIDAD LAS PRUEBAS ICFES SABER 11.	WSD	1,00	\$48.841.500,00				\$0,00	\$48.841.500,00

Notas:

SON: (cuarenta y ocho millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos pesos con cero centavos)

CUFE: 1d3ee5e914e479976ca308c001af862911986e2dd0c4fbc78f5298145d073c128d85cd5e15d5b3a7c2cb13a78097d5f3

Subtotal:	\$48.841.500,00
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
Total:	\$48.841.500,00

Firma Digital: QesZEO8wAryV7earXdUqJf8Dbc5bWA5sa1+N2RHyz2tByB7Olt/03ShPsR7EIF3qBpjX9ERNtIJWcVd5r98RN2YCxy/llysGQeNTajlfekdHbVW4nTOxlbqVG6A/HVZUfu8pvpOxubvBio85FPUGbS6SDRubiozSJO+m7Hsp+O6wBLMPtgzBt3dVkhbSggldevug8FFgB3Wb75cA/+yoXAd7UthbulNGOpSCclSo7D3Auc11zeYnwt2TLB+AyFekwM3ubV/1au8O/YuZpegNdAoykWzKxONLhw8yisodSYyufVpACsxu9A3lbwgAmfYQaaMADviBF4jKSpASVNTg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

